Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 378/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra teatral "Un niño verde", con dramaturgia de Martín Lerner y dirección de Lucila Garay, que se presenta en el Teatro Timbre 4, ubicado en la calle México 3554, Comuna 5 "Almagro – Boedo" de esta Ciudad.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:14:26
Director de Despacho Parlamentario